



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00088849-UNC-DUI#REC

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que en orden 49 el Director del Departamento Universitario de Informática solicita se acepte la renuncia presentada por el señor Hernán Federico NIETO (legajo 50657) en el cargo de Ayudante de Alumno "A" (80%) DS de carácter interino (código 122) a partir del 01-05-2021.;

Lo informado en orden 57 por la Dirección de Sumarios y en orden 66 por la Dirección General de Personal;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Hernán Federico NIETO (legajo 50657) en el cargo de Ayudante de Alumno "A" (80%) DS de carácter interino (código 122) del Departamento universitario de Informática, a partir del 01-05-2021.

ARTÍCULO 2 º.- El Sr. NIETO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Expresar el agradecimiento de esta Casa al Sr. NIETO por sus importantes servicios prestados.

ARTÍCULO 4º.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

SL